

Molipilla, 28 de Diciembre de 1949.-

Señor

Patricio Aylwin Azócar.

Estimado compañero:

Por medio

de la prensa nos hemos impuesto de un acuerdo adoptado por el Centro de Derecho de la Universidad de Chile, en el que se protesta por la arbitraria decisión del Consejo Universitario al posponer a Ud. para desempeñar la cátedra de Derecho Administrativo, pasando por sobre sus bien reconocidos méritos y desestimando su capacidad e inteligencia, movido, como se dice muy bien en dicho acuerdo, por odiosos y despreciables sectarismos. A nosotros no nos sorprende ni extraña tal actitud, porque bien sabemos que estamos viviendo en una época triste en la cual sólo se imponen los mediocres e incapaces, siempre claro está, que ellos pertenezcan a la secta masónica o al partido radical, que tanto daño han hecho a nuestra pobre patria desde el desgraciado día en que el pueblo creyó en sus falsas promesas y les confió el destino de la Nación en la esperanza de que ellos habrían de hacer su felicidad. Hemos creído necesario gumar nuestra adhesión al acuerdo tomado por la juventud estudiosa de nuestra Universidad, haciendo llegar hasta Ud., en estos momentos de prueba, la expresión más sincera de nuestra

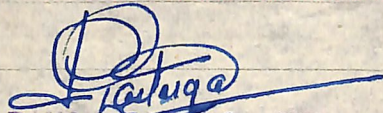


simpatía.

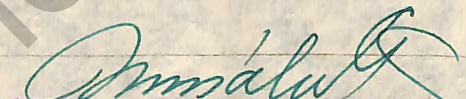
Queremos exhortarle, al mismo tiempo, a que prosiga bregando incansablemente junto a todos los chilenos que deseamos mejores días para la Patria para sacar a nuestra pobre nación del lamentable estado a que la ha conducido la camarilla masónica que la des gobierna.

Reciba, pues, camarada y amigo, nuestra incondicional adhesión y este saludo fraterno que le hacemos llegar a nombre de todos los camaradas del Centro de Melipilla de la FALANGE NACIONAL.-

! JUVENTUD CHILENA, ADELANTE !.

  
RAMON ASTORGA VERA.-

PRESIDENTE.-

  
LUIS A. GONZALEZ GODOY.-

VICE PRESIDENTE.-

  
ANTONIO DOMINGUEZ LUQUE.

SECRETARIO.-

  
RAUL CATALAN

TESORERO.

  
MARCOS HENRIQUEZ ACEVEDO.

  
JUAN HENRIQUEZ ACEVEDO.

  
LADISLAO QUINTANILLA HENRIQUEZ.

CONSEJEROS.-